



Memòries del Programa de XARXES-I<sup>3</sup>CE de qualitat,  
innovació i investigació en docència universitària.  
Convocatòria 2018-19

Memorias del Programa de REDES-I<sup>3</sup>CE de calidad,  
innovación e investigación en docencia universitaria.  
Convocatoria 2018-19

Rosabel Roig-Vila (Coord.)  
Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó  
Carreres, Neus Pellín Buades (Eds.)



Memòries del Programa de Xarxes-I3CE  
de qualitat, innovació i investigació en  
docència universitària.  
Convocatòria 2018-19

*Memorias del Programa de Redes-I3CE  
de calidad, innovación e investigación  
en docencia universitaria.  
Convocatoria 2018-19*

Rosabel Roig-Vila (Coord.), Jordi M. Antolí Martínez, Asunción  
Lledó Carreres, Neus Pellín Buades (Eds.)

Memòries de les xarxes d'investigació en docència universitària pertanyent al Programa Xarxes-I3CE d'Investigació en docència universitària del curs 2018-19 / *Memorias de las redes de investigación en docencia universitatira que pertenece al Programa Redes -I3CE de investigación en docencia universitaria del curso 2018-19*

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Qualitat i Innovació Educativa) de la Universitat d'Alacant/ *Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa) de la Universidad de Alicante*

Edició / *Edición*: Rosabel Roig-Vila (Coord.), Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó Carreres, Neus Pellín Buades (Eds.)

Comité tècnic / *Comité técnico*: Neus Pellín Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ *Revisión y maquetación*: ICE de la Universidad de Alicante

Primera edició: / *Primera edición*: Novembre 2019

© De l'edició/ *De la edición*: Rosabel Roig-Vila , Jordi M. Antolí Martínez, Asunción Lledó Carreres & Neus Pellín Buades.

© Del text: les autores i autors / *Del texto: las autoras y autores*

© D'aquesta edició: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *De esta edición: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

ice@ua.es

ISBN: 978-84-09-15746-4

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / *Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.*

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels resums publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva dels autors. / *Las opiniones y contenidos de los resúmenes publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de los autores.*

## 25. Red en metodologías docentes con TICs

M. M. Moya Fuentes; A. Bia Platas; M. M. Carrasco Andrino; A. Ramón Martín; C. Soler  
García; M. F. Zaragoza Martí

[mar.moya@ua.es](mailto:mar.moya@ua.es); [abia@umh.es](mailto:abia@umh.es); [mar.carrasco@ua.es](mailto:mar.carrasco@ua.es); [aitana.ramon@ua.es](mailto:aitana.ramon@ua.es);  
[carolina.soler@ua.es](mailto:carolina.soler@ua.es); [maria.zaragoza@ua.es](mailto:maria.zaragoza@ua.es)

*Departamento Derecho Internacional Público y Derecho Penal*

*Universidad de Alicante*

*Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática*

*Universidad Miguel Hernández*

*Departamento Estudios Jurídicos del Estado*

*Universidad de Alicante*

### RESUMEN

La denominada clase invertida (o más conocida en sus términos en inglés como *Flipped Classroom*) constituye un modelo pedagógico, que permite transferir parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula a través de herramientas docentes virtuales, reservándose así el tiempo de clase para el estudio y desarrollo grupal de las cuestiones de mayor complejidad. Diseño metodológico que viene, por consiguiente, a mejorar el compromiso del estudiante con su propio estudio continuo y autónomo de la materia que reclaman los estudios de Grado en el Espacio de Educación Superior y, que facilita su evaluación por el profesorado. El objetivo del presente trabajo consiste en exponer los resultados obtenidos con la implementación de esta metodología docente en las asignaturas Derecho Penal Parte Especial y Derecho Internacional Público, del Grado en Criminología y el doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Alicante en el curso académico 2018/2019. Asimismo, se realiza un cuestionario de satisfacción sobre la experiencia derivada de la implementación de esta metodología para conocer la opinión del alumnado y la valoración del profesorado sobre sus puntos débiles y fuertes, así como para saber qué mejorarían de la misma.

**Palabras clave:**

Clase invertida, *flipped classroom*, metodología docente, Derecho Penal, Derecho Internacional Público

## **1. INTRODUCCIÓN**

La denominada “aula invertida” o, como se conoce en inglés: *flipped class room* es una metodología docente caracterizada por la transmisión de la información a los alumnos y alumnas a través de vídeos o materiales que han de estudiar antes de la clase. De este modo se puede realizar en el aula diferentes actividades de aprendizaje que requieren un mayor nivel cognitivo, como son debates, resolución de casos o exposiciones, con lo que se deja atrás a las tradicionales clases magistrales (Prieto et al, 2018) y, se potencia el aprendizaje activo, el trabajo en equipo, la puesta en común y la reflexión de los estudiantes (Prieto, 2017). La implementación de esta metodología didáctica ha constituido la estrategia de investigación de la Red en metodologías docentes con TICs en este curso académico 2018-19.

## **2. OBJETIVOS**

El objetivo que se ha perseguido mediante el desarrollo del aula invertida ha sido valorar el grado de contribución de esta metodología en el proceso de aprendizaje y evaluación continua de los conocimientos de las materias por parte del profesorado. Con ello se ha querido conocer de qué modo el uso de este método docente repercute en la participación, la motivación y, en general, en el grado de protagonismo del discente en el proceso de aprendizaje, así como evidenciar, tanto desde el punto de vista del alumnado como del profesorado, los puntos débiles y fuertes que presentan.

## **3. MÉTODO**

### **3.1. Descripción del contexto y de los participantes**

La experiencia que se presenta ha sido aplicada en la evaluación de los conocimientos adquiridos en el marco de la asignatura Derecho Penal Parte Especial y Derecho Internacional Público del Grado en Derecho y del Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Alicante, durante el curso académico 2018-19. Ambas materias se imparten en el segundo y tercer curso de estas titulaciones, son obligatorias, y cuentan en cada uno de los grupos en los que se ha implementado la actividad con aproximadamente 60/80 matriculados.

### 3.2. Instrumento utilizado para evaluar la experiencia educativa

La experiencia didáctica ha sido valorada a través de un cuestionario diseñado *ex profeso* para esta investigación con 10 cuestiones relativas a la implementación de la metodología del aula invertida en las materias más arriba indicadas. Encuesta que combina pregunta cerradas y abiertas, en las que se interroga al alumnado sobre la utilidad de esta metodología como herramienta de estudio y de aprendizaje de los contenidos teórico-prácticos, su satisfacción con la actividad de evaluación desarrollada a través de la misma, su grado de motivación con este método docente, si recomendarían su empleo en otras asignaturas de la titulación y, cuáles son a su parecer las ventajas e inconvenientes del método docente aplicado. El procedimiento de recogida de datos se lleva a cabo de forma virtual a través de *GoogleForms*, el último día del curso, en el aula habitual y en el horario de clase ordinario

### 3.3. Descripción de la experiencia

La actividad desarrollada tanto en la asignatura tanto Derecho Penal como Derecho Internacional Público ha consistido en la determinación de las tareas a realizar previamente por el estudiante en casa (p. ej., lectura de materiales doctrinales y/o jurisprudenciales, visualización de vídeos, búsqueda de normativa o resoluciones judiciales), con las que preparar los contenidos a analizar en el aula. Seguidamente se ha llevado a cabo un cuestionario individual y otro grupal de evaluación de conocimientos. El primero ha sido respondido virtualmente por los estudiantes como ejercicio de autoevaluación desde casa a través de las herramientas que facilitan las plataformas docentes Campus Virtual de la Universidad de Alicante (Derecho Penal) y *Moodle* (Derecho Internacional Público), mientras que el segundo se ha realizado en clase mediante las plataformas *Kahoot* y *Socrative*. Cuestionarios todos ellos de diez preguntas con cuatro alternativas de respuesta. Finalmente se han resuelto en el aula diversos casos prácticos (basados, por ejemplo, en la calificación jurídica de hechos probados de resoluciones judiciales, el análisis de normativas nacionales e internacionales, la discusión sobre documentales u otros contenidos audiovisuales), para cuya corrección se ha facilitado una rúbrica de evaluación a los discentes. Las actividades a realizar –en todo o en una parte de la asignatura– se han recogido en un cronograma, junto con la puntuación asignada a cada una de ellas en el sistema de evaluación continua y su carácter obligatorio o voluntario, que ha sido proporcionado al inicio del curso a los estudiantes.

#### **4. RESULTADOS**

La valoración de estos recursos virtuales muestra aspectos positivos y otros susceptibles de mejora. En cuanto a los primeros, desde la perspectiva del alumnado se trata de un método docente que: 1) hace más sencillo y atractivo el aprendizaje; 2) favorece el estudio diario y seguimiento continuo de la materia; 3) estimula la autoevaluación; 4) mejora el rendimiento académico; 5) propicia una mejor comunicación y compañerismo en el aula y, 6) permite el aprendizaje al ritmo de cada estudiante, al estar siempre disponibles los materiales en la red. Desde la perspectiva del docente esta metodología: 1) incrementa la atención y participación del alumnado; 2) permite identificar los principales problemas de aprendizaje individual y grupal y, 4) facilita la tarea de evaluación.

En relación a los inconvenientes, los estudiantes indican que esta metodología: a) implica un mayor esfuerzo, al tener que preparar previamente las clases, que se traduce en una importante de trabajo, máxime cuando se cursan varias materias con este mismo diseño metodológico y, b) es necesaria una mejor coordinación del ritmo de trabajo con el resto de asignaturas que se imparten en el mismo semestre para evitar, precisamente, “picos” en la carga de trabajo. Por su parte, las docentes también evidencian que esta metodología requiere de un alto grado de implicación y la inversión de mucho tiempo por parte del profesorado para llevar a cabo una buena planificación tanto del trabajo previo como de las clases para conseguir el máximo rendimiento académico de los estudiantes y, por tanto, para lograr las metas educativas propuestas con la asignatura.

#### **5. CONCLUSIONES**

Los resultados de esta experiencia docente evidencian que el aula invertida favorece el aprendizaje autónomo del estudiante, lo que viene ratificado no sólo por los buenos resultados académicos que obtienen, sino también por su mayor participación en el aula. Además, su carácter interactivo y flexible incrementa la motivación e interés del discente por las materias objeto de estudio, lo que les lleva a preferir –como ya apuntase Sánchez et. al. (2014)- esta metodología docente a las clases tradicionales.

Ahora bien, su seguimiento demanda un mayor compromiso académico, tanto por parte del alumnado, como por parte del profesorado, pues de lo contrario el fracaso está asegurado. Por

este motivo, deviene esencial, de una parte, mejorar la coordinación de las actividades entre las diversas asignaturas de la titulación que con la que evitar un descenso en su rendimiento académico o en un abandono de las materias en las épocas de acumulación de actividades. De otra parte, es necesario que el diseño de las asignaturas se lleve a cabo a través de equipos docentes, pues ello permitiría no sólo disminuir las tareas de preparación y organización de las actividades previas al aula (búsqueda de textos, grabación de materiales audiovisuales, etc.), sino que también se homogeneizase el sistema de enseñanza-aprendizaje en los distintos grupos de la asignatura.

## 6. TAREAS DESARROLLADAS EN LA RED

PARTICIPANTE DE LA RED	TAREAS QUE DESARROLLA
M <sup>o</sup> del Mar Moya Fuentes (coordinadora)	Tareas de coordinación: convocatoria reuniones, distribución de tareas, cumplimentación fichas de seguimiento, elaboración memoria final. Implementación de la herramienta en la asignatura Derecho penal, parte especial.
M <sup>a</sup> del Mar Carrasco Andrino	En el caso de estos docentes han procedido las dos primeras al uso del Aula Invertida en la asignatura “Derecho penal parte especial”, mientras que la tercera lo ha hecho en la asignatura Derecho Internacional Público. Los dos últimos autores han colaborado en la redacción de la memoria final. Todos ellos han participado en las reuniones internas de seguimiento de la red y en cursos de innovación docente.
Aitana Ramón Martín	
Carolina Soler García	
M <sup>a</sup> Francisca Zaragoza	
Alejandro Bia Platas	

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Prieto, A., Díaz, D., Lara, I., Montserrat, J., Sanvicen, P., Santiago, R., Corell, A., & Álvarez-Mon, M. (2018). Nuevas combinaciones de aula inversa con just in time teaching y análisis de respuestas de alumnos. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), pp. 175-194.
- Prieto, A. (2017). *Flipped learning. Aplicar el modelo de aprendizaje inverso*. Madrid: Narcea.



Sánchez, J., Ruiz, J. & Sánchez, E. (2014). Las clases invertidas: beneficios y estrategias para su puesta en práctica en la educación superior. En M. C. Domínguez, M. L. Cacheiro, & J. Dulac (Eds.), *Diálogo entre culturas: estrategias didácticas y tecnologías educativas. Pizarra digital*. Madrid: UNED.

## **8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA DE MIEMBROS DE LA RED PUBLICADA O EN PRENSA QUE COMPLEMENTA ESTA MEMORIA**

Moya Fuentes, M. M./ Soler García, C. *La clase invertida o “Flipped Classroom”*, en *Investigación e innovación en la Enseñanza Superior. Nuevos contextos, nuevas ideas*, En Roig-Vila, R. (Ed.), *Investigación e innovación en la Enseñanza Superior. Nuevos contextos, nuevas ideas*, Barcelona, Octaedro. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/98731>